



Por unanimidad Junta Monetaria aumenta la tasa de interés líder de 4.50 a 4.75%

VIVA presentará recurso de amparo por la “no” inscripción de Portillo



Últimas noticias

Guatemala se prepara para la la 5ª. Edición de Empréndete Guate





VIVA presentará recurso de amparo por la “no” inscripción de Portillo

El Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), rechazó el recurso de revocatoria que presentó el partido Visión Valores (VIVA), por la “no” inscripción del ex presidente Alfonso Portillo como candidato a diputado por el Listado Nacional.

El presidenciable, Armando Castillo manifestó durante conferencia de prensa, que lamentaba la “no” inscripción del ex presidente Alfonso Portillo, afirmando que había sido el mejor presidente de Guatemala.

Castillo, afirmó que Alfonso Portillo sería indispensable en su Gobierno, tanto como diputado o bien como ministro de Economía.

“Este es el mismo sistema coptado y corrupto que hoy dice, quién participa y quién no participa”, señaló Castillo.

Durante su alocución el presidenciable expresó que están impulsando la Revolución del Trabajo, que permitirá apoyar a los migrantes, a los comerciantes con un seguro social. También promete una bonificación adicional a los trabajadores.

Según el presidenciable, los resultados del Gobierno de Alfonso Portillo son “palpables”, en el interior del país. Castillo indicó que tienen “temor”, por el crecimiento de VIVA en las Elecciones por lo cual están obstaculizando su inscripci



Por su parte, Alfonso Portillo dijo: *“estamos tranquilos, no es ninguna novedad es la tercera vez que una institución como el Tribunal Supremo Electoral me niega la participación”.*

Portillo aseguró que le están violando sus derechos al no permitirle participar.

El expresidente afirmó que es el Ejecutivo el que no quiere que él participé. Al tiempo de manifestar que **“no nos sorprenda, eso sí, que haya una rebelión en el país, que se haga uno del artículo 45 de la Constitución llamando a la resistencia civil porque la opresión, la discriminación y la prepotencia, tenemos una camarilla en el poder que quiere perpetuarse en el Poder a como dé lugar, usando partidos satélites, comprando candidaturas en otros partidos”.**

Capturan a presuntos traficantes a quienes se les incautó marihuana y armas de fuego



La Fiscalía Municipal de Puerto de San José, con el apoyo de la Policía Nacional Civil, realizó ocho diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencias, cinco de ellas se ejecutaron en el municipio de Masagua y tres en el municipio de San José.



Como resultado de dichas diligencias se localizaron diversos indicios entre los cuales se encuentran tres bolsas de nylon transparente, conteniendo hierba seca, la cual al hacerle la prueba de campo correspondiente dio como resultado presuntivo positivo para la droga denominada marihuana y dos armas de fuego tipo revolver, por lo cual se aprehendió en flagrancia a Rene Emanuel Escobar Real y Oscar Estuardo Yanez Morales, quienes fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional correspondiente.



Los Ángeles Azules en Guatemala

Explanada 5, antiguo estadio del Ejército

28 de abril

20:00 horas

Localidades: salas lounge, mesas diamante, mesas platinum, mesas oro y preferencia. Ventas en www.todoticket.com

Presentan Guía Ambiental para el sector de embutidos y carnes elaboradas



Esta herramienta fue elaborada para el beneficio de esta industria con el aval del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y permitirá impulsar mejores prácticas en este importante sector productivo del país.

La Gremial de Embutidos y Carnes Elaboradas (GREMCAS), adscrita a Cámara de Industria de Guatemala (CIG) elaboró una guía ambiental, específica para su gremio, con el objetivo de ser un referente técnico de las medidas y acciones de mitigación ambiental que deben contemplar las instituciones del gremio. La misma fue aprobada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), mediante el Acuerdo Ministerial 358-2022.



La guía ambiental es una herramienta promovida por el MARN, desde el 2016, cuando la institución realizó la reforma al reglamento de control de evaluaciones y seguimiento ambiental. A raíz de ello, dio vida jurídica el Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento (RECSA), Acuerdo Gubernativo 137-2016, el cual les otorgó a los distintos sectores productivos del país, la facilidad de proponer sus prácticas ambientales a través de guías que faciliten la evaluación, control y seguimiento ambiental, para orientar su desarrollo en armonía con la protección del ambiente y los recursos naturales.

Este tipo de herramienta tiene por objeto incorporar las buenas prácticas a las variables ambientales en la planificación, desarrollo y seguimiento de la gestión ambiental sectorial, como referente técnico mínimo aplicable al desarrollo de proyectos, obras, industrias o actividades de los diferentes sectores productivos del país.

GREMCAS, a través de esta guía, busca consensuar, definir y sintetizar los procesos y actividades industriales que se realizan dentro del sector de embutidos y carnes elaboradas, para determinar las actividades que se realizan de manera similar y/o equivalente, así como también las actividades que se llevan a cabo de manera individual y/o particular, entre las distintas empresas que integran o pueden integrar la gremial.

El mismo establece lineamientos específicos de mitigación y planes de gestión a implementarse, aprobados por el MARN, por lo que se utilizará como base para la elaboración de los instrumentos ambientales que surjan para gestionar medioambientalmente la operación de los centros de producción, así como para realizar las auditorías ambientales a dichos instrumentos.

“Por medio de este documento, que es de acceso público, buscamos propiciar el cumplimiento del RECSA y sus reformas, puesto que, de esta manera, será posible establecer las medidas y acciones de mitigación ambiental aplicables, considerando las mejores prácticas, logrando así que el sector tenga un adecuado desempeño ambiental operativo a través del tiempo, con viabilidad y sostenibilidad ambiental”, dijo Eugenia Morales, presidenta de la GREMCAS.

“La guía ambiental que se presenta es importante porque le permitirá a la gremial cumplir con toda la normativa ambiental y medidas de mitigación vigentes, lo que contribuye a mejorar el medioambiente. Invito a todas las gremiales a trabajar en conjunto con los equipos técnicos del MARN para proteger nuestro entorno y disfrutar de espacios limpios y sanos en todo el país”, explicó Miguel Esteban Piedrasanta Viceministro de Ambiente del MARN

VOTA ASÍ
ZURY
PRESIDENTE
EL PUEBLO MANDA





En Guatemala, la transmisión de la DUCA-F se podrá pagar por medio de la VUPE

Los exportadores guatemaltecos que necesiten hacer efectivo el pago para la transmisión de la DUCA-F, también podrán utilizar, además del portal de SIECA, los servicios de la Ventanilla Única para las Exportaciones (VUPE) a partir del 1 de abril próximo y cancelar en moneda nacional (Q24.00).

El monto equivale a los US\$3.00 que a partir de la fecha se deberá pagar en concepto de servicio de transmisión electrónica de cada DUCA-F, declaración que es utilizada para el comercio de mercancías originarias de la región centroamericana. La principal ventaja es que los empresarios guatemaltecos realizarán la transacción a través del banco del sistema financiero nacional que usualmente utiliza la empresa exportadora para realizar sus pagos de trámites de exportación.

Si el pago es en línea, se podrá hacer a través de Banco Industrial, BAC Credomatic (BAC), Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y G&T Continental; mientras que, si es en agencia bancaria, puede cancelarse en Banco Industrial y BANRURAL.

VUPE Pasos para realizar pago \$3 de SIECA para transmisión exclusivo de documento de exportación DUCA F

Entidades bancarias para realizar pagos en línea:

Entidades bancarias para realizar en agencia bancaria:

1. Ingresar NIT de la empresa que transmite DUCA F
2. Seleccionar rubro No. 3 CE. Autorización Exportaciones

Con el objetivo de facilitar el proceso de pago implementado por SIECA de \$3, -VUPE- pone a su disposición el rubro que se utiliza actualmente para realizar el pago de transmisión de documentos de exportación **CE. Autorización Exportación, el sistema procederá a debitar Q24.00 equivalente a los \$3.**

¿Cómo pagar?

Una vez el exportador ingresa a su banca empresarial en línea procede a:

- Ingresar el NIT de la empresa que transmite la DUCA- F.
- Seleccionar rubro No. 3 CE, Autorización Exportaciones.
- Cualquier duda relacionada, los exportadores pueden comunicarse con la VUPE, de lunes a viernes al 1597, en horario de 7:00 AM a 6:00 PM o bien, por medio del correo: servicioalexportador@vupe.gt

Este aporte tiene como objetivo el mantenimiento de las plataformas tecnológicas de soporte al comercio regional.

Nota:

El cobro de US\$3 por transmisión de cada DUCA-F es resultado de la Resolución del Consejo de Ministros de la Integración Económica de Centroamérica No. 471-2022 (COMIECO-CII) en donde se instruye que a partir del próximo 01 de abril de 2023, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) cobrará el monto antes mencionado en concepto de servicio de transmisión electrónica de cada DUCA-F, declaración utilizada para el comercio de mercancías originarias de la región centroamericana.

Es importante resaltar que el [pago por concepto de transmisión electrónica de cada DUCA-F también es posible llevarlo a cabo en el portal de SIECA](#)

Pasos para el registro, compra de saldo y transmisión de la DUCA-F

1. Regístrate en el sistema www.aduanas-controlsaideo@sieca.int a partir del 20 de marzo y compra tu saldo a partir del 01 de abril

2. Ingresa al Sistema de la DUCA-F y complétala como siempre lo has hecho



CACIF exige reglas claras y transparencia en proceso electoral

El sector empresarial aglutinado en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), emitió un comunicado de prensa, exigiendo a la Corte Suprema de Justicia y Corte de Constitucionalidad que se resuelva conforme a derecho las candidaturas en litigio.



REGLAS CLARAS Y TRANSPARENCIA EN EL PROCESO ELECTORAL

Los guatemaltecos queremos que prevalezca la democracia en el próximo proceso electoral, el cual debe llevarse a cabo de una forma transparente, en libertad y en un ambiente pacífico.

Por ello, es imperativo que se resuelvan conforme a Derecho las candidaturas en litigio. Esto enviaría un mensaje de transparencia y reglas claras.

La Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad tienen la oportunidad de inspirar confianza en los guatemaltecos con un proceder expedito y apegado a la Ley.

Es importante recordar que estas contingencias fueron identificadas en su oportunidad en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que, aún cuando se señalaron inconstitucionalidades y se hicieron propuestas para enmendarlas, no se atendieron los cambios que eran necesarios.

GUATEMALA, 29 DE MARZO DE 2023

El presidente del CACIF, Hermann Girón expresó: *“en el Sector Empresarial Organizado consideramos que todos los actores del proceso electoral, y particularmente los candidatos, necesitan reglas claras y certeza jurídica. Es imperativo que las altas cortes del país resuelvan conforme a Derecho, a fin de enviar un mensaje de transparencia; asimismo, mientras más rápido se resuelvan estos litigios, la información esencial de la campaña política será más accesible para los guatemaltecos, quienes buscan ejercer su voto de manera informada. Recordemos que esta campaña es relativamente corta, así que debe darse la oportunidad a los potenciales electores de conocer, a la brevedad posible, las propuestas, perfiles e intenciones de quienes aspiran llegar a los distintos cargos de elección popular”.*

Por unanimidad Junta Monetaria aumenta la tasa de interés líder de 4.50 a 4.75%



La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 29 de marzo, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos, de 4.50% a 4.75%, como parte de una estrategia gradual, como lo han hecho la mayoría de bancos centrales a nivel mundial, para que la inflación converja a la meta sin afectar significativamente las perspectivas de crecimiento económico.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas para la actividad económica mundial continúan evidenciando, en general, crecimientos positivos para el presente año, aunque a un ritmo menor al observado el año anterior, en un contexto en el que persisten elevados niveles de incertidumbre e importantes riesgos a la baja, asociados a las condiciones financieras internacionales más restrictivas, por las medidas adoptadas en respuesta a las fuertes presiones inflacionarias que provocaron los elevados niveles de precios de las materias primas; así como, por la prolongación de las tensiones geopolíticas a nivel mundial y por las recientes turbulencias en los mercados financieros internacionales.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de los indicadores de corto plazo de la actividad económica (IMAE, ingreso de divisas por remesas familiares y crédito bancario al sector privado, entre otros), continúan mostrando un comportamiento congruente con la proyección de crecimiento económico para 2023 (entre 2.5% y 4.5%). Por otra parte, destacó que la inflación se ubicó en 9.92% en febrero de 2023; sin embargo, subrayó que conforme las proyecciones de los departamentos técnicos del Banco de Guatemala, en marzo la inflación empezaría a disminuir. Lo anterior, como resultado, principalmente, de los aumentos en la tasa de interés líder de política monetaria, de una menor presión inflacionaria externa y de la disminución de las expectativas de inflación.

Tasa de Interés Líder de Política Monetaria (1) (Porcentajes)



(1) Con información a marzo de 2023. Fuente: Banco de Guatemala.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación converjan gradualmente a la meta. En este sentido, la Junta Monetaria continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan seguir afectando el nivel y, por ende, las expectativas de inflación.

Presentan Sistema Nacional de Prevención en Semana Santa (SINAPRESE)



Las instituciones que integran la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – CONRED- implementan el Sistema Nacional de Prevención en Semana Santa –SINAPRESE-, con la intención de prevenir, mitigar y responder a eventos generadores de riesgo, emergencia o desastres debido a la afluencia masiva de personas en lugares de recreación, recorridos procesionales y carreteras del territorio nacional.

El SINAPRESE se desarrolla por el Sistema CONRED desde el 2000. Este año se instalarán 13 campamentos en playas públicas y centros de recreación, mientras que en diferentes carreteras del país se instalarán 8 puestos de control y prevención, brindando servicios básicos con más rapidez y al alcance de la población.

A partir de las 10:00 horas del viernes 31 de marzo se activará el SINAPRESE 2023 y se desactivará el lunes 10 de abril a las 10:00 horas. El horario de atención en los campamentos y puestos de control será de 08:00 a 18:00 horas. Todos los servicios que se brindan son gratuitos.

Durante el funcionamiento de los Campamentos y Puestos de Control y Prevención de SINAPRESE 2023 se contará con personal de diferentes instituciones y miembros de COMRED, CODRED y SE-CONRED para brindar la atención necesaria a la población. Adicionalmente, para la operatividad de dichas instalaciones temporales se contará con áreas definidas para comando de incidentes, comunicaciones, operaciones y toma de decisiones facilitando las coordinaciones necesarias al momento de una situación de riesgo, emergencia o desastre.

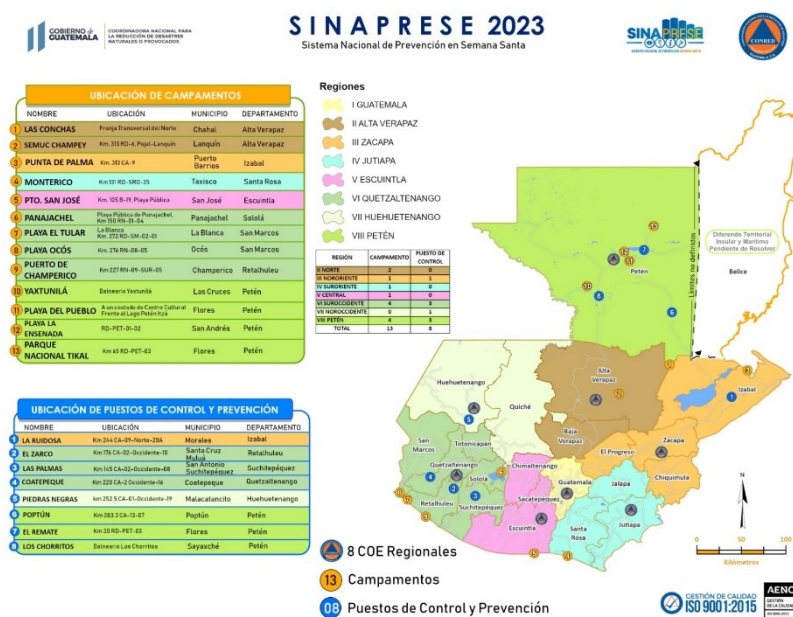


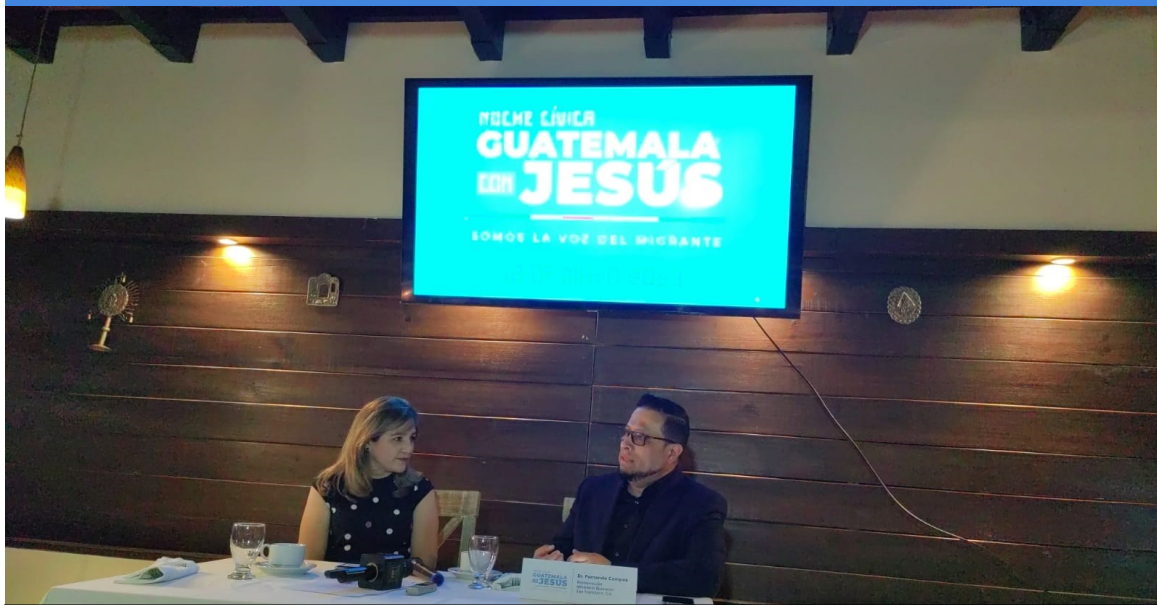
Servicios en Campamentos:

Atención prehospitalaria: es el servicio que prestan los cuerpos de socorro a la población cuando se presentan situaciones de riesgo, emergencia o desastre.

Información: traslado de información al público en general sobre la ubicación de centros turísticos, centros de salud, hospitales, estaciones de Policía Nacional Civil, cortejos procesionales, rutas de acceso a centros poblados, entre otros.

El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social Francisco informó que en SINAPRESE 2023, se tiene prevista la apertura de 13 campamentos en playas públicas y centros de recreación.





Primera Jornada Cívica “Guatemala con Jesús” en San Francisco California

Con el propósito de fomentar la democracia y ciudadanía entre los guatemaltecos que viven en Estados Unidos, la iglesia Restauración, de Ministerios Ebenezer, será la ubicación del primer foro presidencial “Guatemala con Jesús”.

El objetivo de esta jornada cívica es “alcanzar a esos guatemaltecos que aún están indecisos”, pero también es vital que los guatemaltecos en EEUU se puedan visibilizar porque están desatendidos institucionalmente.

Los candidatos presidenciales deberán presentar su Plan de Gobierno y que incluyan los temas que son importantes para los migrantes en Estados Unidos (EE. UU.).

El pastor Fernando Campos, quien dirige la iglesia Restauración de Ministerios Ebenezer y que alberga alrededor de 1,500 guatemaltecos, es la entidad que está organizando este evento.

Campos informó que invitaron a todos los candidatos presidenciales, sin embargo, esperan contar con por lo menos 7 candidatos; que serían los primeros en confirmar su participación.

Hasta el momento, según Campos los partidos políticos UNE y VALOR ya confirmaron su participación al foro presidencial que se realizará el próximo 12 de mayo, en San Francisco California, EE. UU.



La iglesia Restauración será el escenario del foro presidencial dirigido a migrantes guatemaltecos en Estados Unidos y que se transmitirá por diferentes medios de comunicación.

En el 2022, las remesas familiares ascendieron a 18,040.3 millones de dólares. Y solo en enero y febrero de 2023, ya se contabilizan 2,767.6 millones de dólares. El monto de las remesas que envían los migrantes desde Estados Unidos representan el 19% del Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco de Guatemala (BANGUAT).

Hasta el 25 de marzo de 2023, el dato de empadronados para el voto en el extranjero era de 89 mil 525 guatemaltecos, representando el 0.96% del total del padrón electoral registrado para emitir el voto el próximo 25 de junio, según el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Taller busca unir a los afrodescendientes de los EEUU y Guatemala



El Embajador Popp dio las palabras de bienvenida al taller realizado para fortalecer los lazos culturales y comerciales entre estadounidenses y afrodescendientes que son empresarias guatemaltecas.

La Embajada organizó el taller en celebración del Mes de la Historia Afroestadounidense y del Mes de la Historia de la Mujer, que Estados Unidos celebra en febrero y marzo. Invitaron a Ashtae y a Honey Baby Naturals, dos marcas estadounidenses con liderazgo femenino que han demostrado excelencia en la prestación de productos de belleza y para pelo afro a las comunidades afrodescendientes en todo el mundo.

Aisha Ceballos-Crump, directora ejecutiva de Honey Baby Naturals, es una estadounidense latina con hijos afrodescendientes que lanzó su empresa después de varios años de obstáculos para encontrar productos del cabello y la piel que funcionaran para toda su familia.

Ramona Woods y Taylore Woods son la directora financiera y la directora ejecutiva de Ashtae, una empresa familiar de cuidado del cabello que vende productos a cosmetólogos y estilistas en los Estados Unidos, Canadá y las islas del Caribe.

Esta actividad tuvo el objetivo de establecer redes para aumentar el comercio, la promoción y la inversión entre las empresas dirigidas por mujeres. El taller también buscó facilitar el acceso a recursos y capacitación sobre desarrollo empresarial, diversas cadenas de suministro, procesos de adquisición y gestión financiera.



Guatemala se prepara para la 5ª. Edición de Empréndete Guate

La mayoría de los emprendedores guatemaltecos nacieron por necesidad y uno de los mayores retos que enfrentan es la falta de experiencia y conocimientos. Solo la actividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) es clave para el país dado que generan el 80% de empleo y

aportan el 40% del Producto Interno Bruto, según datos del Ministerio de Economía.

Hace cinco años nació la plataforma gratuita Empréndete Guate con el objetivo de preparar y apoyar a quienes decidieron incursionar en el difícil camino de emprender. La iniciativa fue desarrollada por Siete Zero y recibe el apoyo de aliados estratégicos como BAC, la Universidad Galileo, Walmart de México y Centroamérica y Fundación Terra, esta última dará la oportunidad de que los 50 participantes de la Ruta del Emprendedor se sumen a su plataforma Terra Impulsa, que les permite generar negocios de forma directa.

“A lo largo de estos cinco años nuestros objetivos se han cumplido. Hemos sido testigos de historias de éxito que nos demuestran que el esfuerzo a través del ecosistema emprendedor continúa abriendo caminos y que aún hay mucho por hacer. En los próximos años buscamos brindar nuevas herramientas que logren un mayor alcance y se evidencie el crecimiento de las empresas”, expresó Daniel Panedas, director de Siete Zero y de Empréndete Guate.

“BAC cree que Guatemala es un país lleno de oportunidades con un espíritu emprendedor inminente, por ello, considera que el apoyar el desarrollo integral de los emprendedores es, sin duda, apostar al crecimiento sostenible del país. Los retos más urgentes que enfrentan los emprendedores son el acceso a crédito bancario y el poseer herramientas que les permitan competir eficientemente en un mundo globalizado, por lo que Empréndete Guate se convierte en una oportunidad perfecta para maximizar el potencial de éstos guatemaltecos”, señaló José Carlos Gómez, Subgerente de Sostenibilidad de BAC.

La plataforma es abierta e inclusiva en temas de género, edad y ubicación geográfica. La inscripción y participación no tiene costo, pueden inscribirse emprendimientos ya existentes con hasta tres años de haberse lanzado o emprendimientos en idea, y estará disponible la inscripción del 28 de marzo al 15 de mayo en la página www.emprendete.gt

Emprendedores enfrentan retos

Empréndete Guate, su trayectoria ha encontrado que los emprendedores son hombres y mujeres comprendidos entre los 18 y 60 años, con un nivel socioeconómico B, C1, C2 Y C3 ubicados en todo el territorio nacional, mismos que se enfrentan a distintos obstáculos como la falta de apoyo económico, o que muchos no cuentan con un plan de negocios, además de tener dificultades para crear una empresa formal.

El concurso ha contado con la participación de 1,900 emprendedores a nivel nacional de diferentes sectores. Además, ha entregado Q245,000 en premios, ha otorgado 32 semanas de capacitación intensiva y ha reconocido a 16 ganadores.

Entre las necesidades más importantes de los emprendedores, están: capacitación, networking y obtención de capital, a las que Empréndete Guate ofrece solución a través de:

- **La Ruta del Emprendedor:** Serán seleccionados 50 emprendedores para este programa intensivo de 8 semanas que ofrece habilidades empresariales a los participantes en temas comerciales, marketing, financiero, y administración, y es impartido por Universidad Galileo, aliado académico de Empréndete Guate.
- **Networking:** Empréndete Guate crea espacios en diferentes ambientes académicos y de mercado para los emprendedores, para que puedan generar más oportunidades de negocio para sus proyectos conociendo a actores claves del sector.
- **Obtención de capital:** En La Gran Final pueden acceder a capital no retornable. El primer lugar recibe arriba de Q20,000, no retornable.

¿Cómo participar?

Al ingresar a www.emprendete.gt pueden inscribirse personas individuales o proyectos desarrollados por varios socios y aplicar a las diferentes categorías disponibles: comercio, manufactura, servicios, social y tecnológicos en las categorías de emprendimiento ya existente con hasta tres años de haber lanzado o en etapa de ideas.

Para más información sobre el concurso consulte en: www.emprendete.gt; <https://www.facebook.com/emprendeteguate>; <https://www.instagram.com/emprendeteguate/>;



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt